

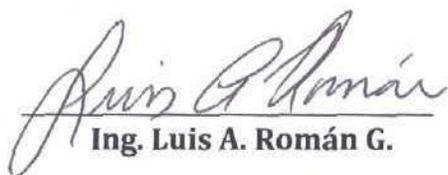
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESION DE LA COMPAÑÍA INVELARG S.A
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen los socios de la compañía **INVELARG S.A.**, en el local ubicado en las calles Colón #620 y Boyacá, se encuentran presente los señores David Pablo Azua Azua, propietario de 60 acciones iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, y el Ing. Luis Arturo Román Gallardo propietario de 20 acciones, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La señora Electra Tomalá Martinez, da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil quince y procede a presentar el Balance General y sus anexos, el cual es estudiado por los socios.

La señora Electra Tomalá Martinez, procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico del año dos mil quince no presenta ningún movimiento contable, pues la compañía se encuentra inactiva. El balance es estudiado por los socios que manifiestan que están de acuerdo y esperan mejorar para el próximo ejercicio económico.

No teniendo otro asunto de tratar y siendo las once horas y treinta minutos, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad. f) Ing. Luis A. Román Gallardo., f). Sr. David Azua Azua


Ing. Luis A. Román G.

Accionista


Sr. David Azua Azua
Accionista